

Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324
996 618 000
970 002 525

AL MEJOR
PRECIO
s/ **43**

VULCANOGAS

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30

Mambo
RESTAURANTE
Lunes a Sábado
12PM - 12AM

Edición N° 5,494

Jueves, 20 de agosto de 2026

Electro Oriente expone ante el MINEM situación energética de San Martín y plantea acciones para fortalecer el servicio



Caen extorsionadores con explosivos



¡Violento enfrentamiento!
tres policías heridos y 25 detenidos
en Santo Tomás

**Carretera que conectará
Soritor, Habana y Calzada
supera el 66 % de ejecución**

Caen extorsionadores con armas y explosivos en San Martín de Porre

Un operativo de inteligencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) permitió la captura de presuntos integrantes de una banda dedicada a la extorsión en el distrito de San Martín de Porres.

La intervención estuvo a cargo de agentes de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), quienes actuaron tras obtener información sobre sujetos que estarían amenazando a comerciantes y vecinos para exigirles el pago de dinero.

Hallan armas y dinamita

Durante el registro po-

licial, los agentes encontraron dos pistolas abastecidas, además de municiones. También fueron incautados tres cartuchos de dinamita y mechas, material que habría sido utilizado para intimidar a las víctimas.

El general PNP Víctor Revoredo Farfán, director de la Dirincri, destacó que la intervención se produjo en flagrancia delictiva y fue resultado de un trabajo previo de inteligencia policial.

Según el alto mando, los sujetos utilizaban armas de fuego y explosivos para amedrentar

a comerciantes y ciudadanos de la zona. Celulares revelarían sus amenazas

Una de las principales evidencias obtenidas durante la operación fueron los teléfonos celulares incautados a los intervenidos. De acuerdo con la Policía, en los dispositivos se encontraron videos que habrían sido grabados por los propios sospechosos.

En las imágenes se observarían seguimientos y reglajes a sus posibles víctimas, así como registros en los que los sujetos ex-



hibían y manipulaban armas y explosivos. Este material será analizado como parte de las investigaciones para determinar la participación de cada uno de los intervenidos y establecer si estarían vinculados con otros casos de extorsión registrados en el distrito.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con las diligencias de ley. La Fiscalía deberá determinar las responsabilidades penales correspondientes. La Policía Nacional

aseguró que continuará realizando operaciones contra las organizaciones dedicadas a la extorsión y el crimen organizado, especialmente aquellas que utilizan armas y explosivos para someter a sus víctimas.

EsSalud denuncia transferencias no reconocidas por S/1,4 millones en Lambayeque

Una alerta financiera puso bajo investigación a EsSalud Lambayeque, luego de que la Red Prestacional detectara cinco transferencias bancarias no reconocidas por un total de S/1.406.991.

Según el comunicado emitido por la institución, las operaciones fueron realizadas el 14 de agosto desde una cuenta ins-

titucional.

Tras advertir los movimientos, EsSalud activó acciones legales, administrativas y bancarias para determinar cómo se efectuaron las transferencias y quiénes estarían involucrados.

Denuncian el caso

La entidad presentó

denuncias ante el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú (PNP) para que se investiguen los hechos y se identifique a los responsables.

Asimismo, EsSalud presentó un reclamo urgente ante Scotiabank y solicitó el bloqueo de las cuentas relacionadas con las operaciones. También pidió que

se adopten las medidas necesarias para intentar recuperar el dinero. Investigación administrativa

El caso fue comunicado además a la Secretaría Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Red Prestacional Lambayeque, que deberá evaluar las acciones administrativas que correspondan.

EsSalud precisó que cuenta con pólizas de seguros para proteger sus bienes patrimoniales frente a diversos riesgos y siniestros. Sin embargo, aclaró que dichas coberturas no contemplan eventuales situaciones de negligencia.

La institución aseguró que colaborará con las autoridades duran-

te las investigaciones para esclarecer el destino de los S/1,4 millones y determinar las responsabilidades correspondientes.

Las diligencias buscarán establecer cómo se realizaron las cinco transferencias y quiénes tuvieron acceso a la cuenta institucional desde la cual fueron efectuadas.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N° 676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N° 526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Electro Oriente expone ante el MINEM situación energética de San Martín y plantea acciones para fortalecer el servicio

El Gerente Regional de Electro Oriente San Martín, Ing. César Ruiz Perea, expuso ante el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno Huamán, la situación del sistema eléctrico en la región y las acciones necesarias para fortalecer la continuidad y confiabilidad del servicio.

El encuentro, convocado por el senador Víctor Noriega, contó también con la participación del diputado Luis Alegría, representantes de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín, del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental San Martín y otros actores vinculados al sector energético.

Durante la reunión, la autoridad de Electro Oriente San Martín



brindó precisiones técnicas sobre la operación del sistema eléctrico y aclaró ante el titular del MINEM las responsabilidades de las empresas que in-

tervienen en la transmisión de energía hacia San Martín. Actualmente, en la región operan tres empresas transmisoras: ISAREP, REDINTER y Elec-

tro Oriente. Ésta última opera y mantiene diversas líneas de transmisión de 138 kV que conectan Juanjui, Bellavista, Tarapoto, Moyobamba y otras localidades de la región.

transmisión.

Ante esta problemática, se acordó impulsar ante el Gobierno Nacional los proyectos necesarios para ampliar la capacidad de transmisión y atender el crecimiento de la demanda eléctrica de San Martín. Entre las alternativas se encuentra dar seguimiento al proyecto en ejecución "Enlace de 220 kV Belaunde Terry - Tarapoto Norte (2 circuitos) ampliaciones y subestaciones asociadas".

Asimismo, se explicó que las restricciones que actualmente afectan al sistema regional están relacionadas, entre otros factores, con algunas fallas del corredor de transmisión de 138 kV Tingo María - Aucayacu - Tocache, infraestructura que corresponde a otro operador. Esta situación obliga a adoptar medidas operativas para evitar sobrecargas y preservar la continuidad del servicio eléctrico. El propio MINEM declaró en emergencia o grave deficiencia los sistemas eléctricos de Tarapoto y Yurimaguas por esta falta de capacidad de

2028. Asimismo, se suman los proyectos en ejecución de las subestaciones en Picota y Moyobamba (20 y 50 MVA respectivamente). Todos estos trabajos forman parte de las soluciones identificadas para reducir la congestión del sistema.

Desde Electro Oriente se destacó la importancia de continuar trabajando de manera articulada con el MINEM y las demás entidades involucradas, aportando la experiencia técnica de la empresa para impulsar soluciones que permitan contar con un sistema eléctrico más seguro, confiable y con capacidad suficiente para fortalecer el fluido eléctrico en la región San Martín.



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Rescatan con vida a 12 trabajadores secuestrados dentro de una mina en Puno

Un operativo de la Policía Nacional del Perú (PNP) permitió rescatar con vida a 12 trabajadores de una contrata minera que permanecían retenidos dentro de una bocamina en el centro poblado de La Rinconada, provincia de San Antonio de Putina, en Puno.

Los trabajadores de la contrata minera "JM" habrían sido secuestrados por integrantes de la organización criminal conocida como "Los Primos", según información preliminar de la Policía.

Policías fueron atacados

Cuando los agentes llegaron al lugar, tres su-

jetos que vigilaban el ingreso de la bocamina abrieron fuego contra los efectivos. Los policías respondieron al ataque, provocando que los sospechosos huyeran hacia el interior de la galería.

Tras recuperar el control del acceso, los agentes ingresaron al socavón y ubicaron a los trabajadores, quienes fueron rescatados y puestos a salvo.

Las autoridades desplegaron personal especializado en la zona para continuar con la búsqueda de los responsables.

Hallan municiones y explosivos

Durante las diligencias, la Policía encontró un morral que contenía una cacerina para fusil con nueve municiones, además de otras 45 municiones halladas en el sector.

Asimismo, a unos 50 metros del ingreso de la bocamina, los agentes encontraron un saco con 180 explosivos y 15 metros de mecha verde.

Todo el material fue asegurado y quedó bajo custodia de las autoridades como parte de las investigaciones.

Buscan a los secuestradores

La Policía atribuye preliminarmente el secuestro a "Los Primos", or-



ganización criminal que operaría en el entorno minero de La Rinconada.

El Ministerio Público ya participa en las diligencias para escla-

recer el secuestro, identificar a los responsables y determinar las circunstancias en las que fueron retenidos los trabajadores. Hasta el momento, no

se ha informado sobre la captura de los presuntos secuestradores. Las fuerzas del orden mantienen el operativo de búsqueda en la zona.

BCP ofrece hasta 100 becas para jóvenes con talento en universidades e institutos



El Banco de Crédito del Perú (BCP) lanzó una nueva convocatoria de su programa Becas BCP, mediante el cual jóvenes con alto potencial y dificultades económicas podrán acceder a estudios superio-

res en universidades e institutos del país.

En esta edición se otorgarán hasta 100 becas y los interesados podrán postular hasta el 10 de enero de 2027 a través de la plataforma

oficial del programa.

Formación y acompañamiento

Las becas no solo contemplan el financiamiento de los estudios. Los beneficiarios también recibirán

tutorías psicopedagógicas, mentorías laborales, talleres de habilidades blandas y acompañamiento para mejorar su empleabilidad.

Los postulantes podrán elegir entre 86 carreras ofrecidas por 11 instituciones educativas aliadas, entre ellas la PUCP, Universidad del Pacífico, Universidad de Lima, UPC, UTEC, ESAN, Universidad Privada del Norte, UTP, Universidad Continental, Universidad de Piura y TECSUP.

¿Quiénes pueden postular?

Entre los principales requisitos se en-

cuentran tener nacionalidad peruana o residencia permanente, demostrar necesidad económica y estar por iniciar estudios superiores por primera vez.

Para las becas universitarias, podrán postular quienes hayan culminado el colegio en 2024, 2025 o 2026. Para las becas técnicas, se considera a quienes terminaron la secundaria entre 2020 y 2026.

Además, los postulantes deberán acreditar un buen rendimiento académico, haber aprobado el proceso de admisión de una institución aliada y no registrar

antecedentes policiales o penales.

¿Cómo postular?

Los interesados deben ingresar a www.viabcp.com/becasbcp, registrarse y completar la información solicitada.

Posteriormente, deberán rendir el examen de admisión de la institución elegida y, una vez obtenida la constancia de ingreso, cargarla en la plataforma de Becas BCP para completar el proceso.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 10 de enero de 2027.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Premier Galarreta expondrá la política general de Gobierno que orientará las acciones del Ejecutivo en beneficio de la población

Presentación constituye la primera de su tipo tras el restablecimiento de la bicameralidad y, conforme al marco constitucional, no contempla el planteamiento de una cuestión de confianza.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, expondrá mañana jueves la política general de Gobierno ante la Cámara de Diputados del Congreso de la República. Este instrumento reúne el conjunto de lineamientos estratégicos que orientarán las acciones del Ejecutivo para mejorar la calidad de vida de la población.

La presentación, que realizará acompañado por todos los integrantes del gabinete ministerial, es la primera tras el restablecimiento de la bicameralidad en el Parlamento. Conforme al artículo 130 de la Constitución Política del Perú, esta exposición no da lugar al planteamiento de una

cuestión de confianza. “Buscamos que cada peruano conozca con claridad los ejes de trabajo de este gabinete. No se trata de un simple trámite, sino del compromiso de articular medidas que de verdad lleguen a los hogares y alivien su economía”, enfatizó el premier Galarreta.

La presentación ratifica el respeto del Ejecutivo por la independencia de poderes y el cumplimiento de las normas constitucionales. Asimismo, la sesión permitirá escuchar las posiciones de los diversos grupos parlamentarios, una apertura indispensable para alcanzar consensos en beneficio de todos los peruanos.



SUTEP exige pensiones dignas, pago de deuda social y CTS para docentes

Dirigencia regional anuncia nuevas acciones para defender los derechos del magisterio de San Martín y cuestiona el incumplimiento de compromisos con los maestros.



El secretario regional del Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) de San Martín, profesor Fredy Pinedo, anunció que la organización sindical continuará impulsando acciones para exigir el

cumplimiento de los derechos laborales y económicos de los docentes de la región y del país. Durante una entrevista concedida a un medio de comunicación regional, Pinedo sostuvo que la dirigencia sindical man-

tiene el compromiso de defender las demandas del magisterio, al considerar que varios derechos de los trabajadores de la educación han sido postergados por diferentes gobiernos. “Emprendimos nuestra lu-

cha hasta arrancar los derechos del magisterio regional y nacional”, manifestó el dirigente, quien cuestionó la situación que atraviesan numerosos docentes y jubilados del sector educación.

EXIGEN PENSIONES DIGNAS
Entre las principales demandas planteadas por el SUTEP se encuentra la aprobación de una ley de pensiones dignas para los docentes jubilados. Pinedo señaló que los maestros retirados merecen recibir una pensión acorde con sus años de servicio y pidió al Gobierno acelerar la atención de esta iniciativa. Asimismo, reclamó el pago de la deuda social que mantiene el Estado con los docentes. Según el dirigente, este compromiso debería ser atendido durante el presente año mediante los saldos presupuestales o a través del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Gobierno Regional de San Martín. En ese sentido, también hizo un llamado al gobernador regio-

nal Walter Grundel, a quien recordó sus compromisos asumidos durante la campaña electoral con el sector educación. **RECLAMAN PAGO DE CTS**
Otro de los puntos planteados por la organización sindical es el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) a los docentes contratados correspondiente al año 2025. El dirigente afirmó que esta obligación continúa pendiente y sostuvo que el sindicato viene realizando gestiones para conseguir una respuesta concreta de las autoridades regionales. Pinedo indicó que representantes del SUTEP han sostenido reuniones con funcionarios del Gobierno Regional de San Martín para abordar las diferentes demandas del magisterio y buscar mecanismos que permitan solucionar obligaciones que, según señaló, permanecen pendientes desde hace varios años. **COORDINACIÓN CON LA**

DIRIGENCIA NACIONAL
El secretario regional también informó que mantienen coordinación permanente con la dirigencia nacional del SUTEP, desde donde se vienen impulsando gestiones y acciones de protesta en Lima para exigir al Gobierno la atención de las demandas del sector. El dirigente aseguró que continuarán defendiendo las reivindicaciones de los docentes y advirtió que el gremio no renunciará a sus pedidos hasta obtener respuestas concretas de las autoridades. Entre las principales demandas figuran la aprobación de una pensión digna para los jubilados, el pago de la deuda social y la cancelación de la CTS pendiente a los docentes contratados. La dirigencia regional del SUTEP señaló que continuará evaluando nuevas acciones sindicales en caso de que las autoridades no atiendan sus reclamos.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Cadena perpetua contra sujeto que violó a menor de 12 años

Tras una sólida sustentación de la segunda fiscalía superior penal de Tarapoto, la sala penal de apelaciones, confirmó en segunda instancia la sentencia condenatoria de cadena perpetua contra el sujeto aún prófugo, Segundo Octavio Astochado Romero, autor del delito de violación sexual en agravio de una menor de 12 años, ocurrido en Picota. El tribunal desestimó los argumentos de la defensa y ratificó en todos sus extremos el fallo inicial obtenido por la fiscalía provincial penal de Picota, que incluye el pago de diez mil soles por concepto de reparación civil a favor de la víctima. Asimismo, se reiteraron las órdenes para la inmediata ubicación y captura a nivel nacional del sentenciado. La investigación liderada

por la fiscal adjunta Luisa Del Pilar Odar Valverde, demostró que las agresiones ocurrieron en abril del 2022. El sujeto perpetró el crimen aprovechando ser el padre de la amiga de la víctima, en cuya casa se encontraban ambas niñas para ir a entrenamientos deportivos. Tras el macabro hecho, el agresor amenazaba de muerte a la menor buscando evitar que lo delatara.

En el proceso, el fiscal presentó pruebas corroborando el relato de la agraviada que la defensa no pudo desvirtuar como lo que hizo la menor a su madre tras la segunda agresión, el acta fiscal de constatación del inmueble, el certificado médico legal, el dictamen pericial biológico y la pericia psicológica.



Jardín de niños de Morales recibe cocina a gas y utensilios de cocina



El alcalde de la municipalidad distrital de Morales, Rufino Pinedo Meléndez, entregó un kit de cocina y utensilios a la Institución Educativa Inicial 276, que ayudará a fortalecer y garantizar mejores condiciones en la preparación y prestación del servicio alimentario de 86 alumnos. La entrega se concretó con el apoyo del Programa de Alimentación Escolar (PAE), que tiene el compromiso con la educación y la niñez, cuya implementación de la cocina incluye ollas, tazones, cuchillos, jarras medidoras, tablas de picar, una cocina semiindustrial y su balón de gas, entre otros utensilios

propios para cocinar. Fue la directora del plantel quien recibió con alegría y agradecimiento al alcalde y la responsable de PAE, así como felicitó a los docentes y padres de familia, de esta manera se reafirmó el compromiso con la educación, bienestar y desarrollo integral de los niños.

Por su parte, el alcalde, Rufino Pinedo, dijo que la entrega es parte del cumplimiento de metas en el marco de la Décima Edición del Premio Nacional "Sello Municipal Incluir Para Crecer – Gestión local para las personas 2026" y la implementación del Producto 7.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Gobierno anuncia S/ 800 millones para enfrentar lluvias, sequías y escasez hídrica

El Gobierno anunció un paquete de S/ 800 millones para fortalecer la preparación del país frente a los posibles efectos del fenómeno El Niño, que contempla lluvias intensas, sequías y escenarios de escasez hídrica.

La presidenta Keiko Fujimori realizó el anuncio durante una reunión con representantes de la Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua del Perú, desarrollada en la sede del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

En el encuentro participaron el titular del Midagri, Marco Vinelli, además de representantes del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Senasa y Agro Rural.

S/ 450 millones para puntos críticos

De acuerdo con lo anunciado por la mandataria,

S/ 450 millones serán destinados a intervenir 380 puntos críticos ubicados en ocho regiones: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima, Ica y Arequipa.

Los recursos permitirán ejecutar trabajos de prevención como la construcción de defensas ribereñas, limpieza y descolmatación de cauces, con el objetivo de reducir el riesgo de inundaciones y desbordes ante eventuales lluvias intensas.

El Gobierno anunció que estas medidas serán formalizadas mediante un decreto y que las intervenciones deberán cumplir previamente con las evaluaciones técnicas y administrativas correspondientes.

Otros S/ 350 millones para enfrentar la sequía

El segundo componente del paquete anunciado asciende a S/ 350 millones, destinados a implemen-

tar medidas frente a la sequía y la escasez hídrica.

La presidenta indicó que el decreto supremo correspondiente será emitido en los próximos días y permitirá ejecutar acciones destinadas a garantizar la disponibilidad de agua en las zonas que puedan resultar afectadas.

El objetivo es que el Estado pueda responder tanto a escenarios de exceso de lluvias como a períodos de déficit hídrico asociados a las condiciones climáticas.

S/ 45 millones para limpieza de canales

Dentro de las acciones dirigidas al sector agrario, el Gobierno también anunció S/ 45 millones que serán ejecutados mediante núcleos ejecutores conformados por juntas, comisiones y comités de usuarios de agua.

Estos recursos serán destinados a trabajos de limpie-



za y mantenimiento de canales, permitiendo que las propias organizaciones de usuarios participen directamente en la ejecución de las labores.

Según el ministro Marco Vinelli, los núcleos ejecutores estarán ubicados en Amazonas, Áncash, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Piura y San Martín.

Sector privado participará en la prevención

Otra de las medidas anunciadas contempla la participación del sector privado mediante la modalidad de "servicios por impuestos".

La iniciativa busca que empresas privadas puedan participar en trabajos de descolmatación y

limpieza de cauces, mientras que el Estado reconocerá posteriormente los servicios ejecutados, una vez aprobado el marco legal correspondiente.

El titular del Midagri explicó que esta alternativa permitirá ampliar la capacidad de respuesta y acelerar las intervenciones en zonas consideradas vulnerables.

Dengue aumenta 41% en Perú y epidemiólogo alerta por escenario similar o peor al de 2023



Los casos de dengue aumentaron 41% a nivel nacional, según cifras del Ministerio de Salud,

y el comportamiento de la enfermedad genera preocupación entre los especialistas de-

bido a las condiciones climáticas actuales.

El epidemiólogo e in-

vestigador Willy Lescano, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, advirtió que el escenario podría ser "similar o peor al 2023", cuando el Perú enfrentó uno de los brotes más graves de dengue de los últimos años.

Costa norte en alerta

Lescano señaló que la costa norte concentra actualmente una de las principales preocupaciones, debido a que los contagios están aumentando en julio y agosto, meses en los que normalmente deberían disminuir.

Las altas temperaturas favorecen la reproducción del mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue. En la Amazonía, en cambio, el mayor riesgo suele presentarse hacia el final del año debido a

su régimen de lluvias.

El peligro está también en casa

El especialista recordó que los principales criaderos del mosquito pueden encontrarse dentro de las viviendas, especialmente en tanques, baldes, bidones, floreros, botellas y llantas donde se acumula agua.

Por ello, pidió eliminar estos recipientes y evitar que acumulen agua antes de que la transmisión alcance niveles mayores. Preparar los servicios de salud

Lescano advirtió que la respuesta no debe centrarse únicamente en medicamentos.

Los establecimien-

tos de salud necesitan personal capacitado, insumos, espacios de atención y capacidad para tratar casos graves, debido a que el dengue puede empeorar rápidamente.

Asimismo, consideró necesario trabajar simultáneamente en reducir la transmisión y evitar muertes.

La fumigación, explicó, es una herramienta para situaciones de alta transmisión, pero la prevención debe comenzar con el manejo adecuado de los recipientes de agua.

Ante el incremento de casos, el especialista pidió actuar desde ahora para evitar que el país vuelva a enfrentar una situación como la registrada en 2023.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Puente Piedra: conductor mata a un hombre tras encontrarlo dentro de vivienda familiar

Un hombre de 53 años murió tras recibir un disparo durante un incidente registrado en una vivienda multifamiliar del asentamiento humano Casa Huerta, en el distrito de Puente Piedra.

El fallecido fue identificado como César Nima. De acuerdo con información difundida por 24 Horas, el caso se produjo luego de que un conductor de transporte público escuchara ruidos provenientes del segundo piso del inmueble donde reside con su familia.

El hombre, que se encontraba en su departamento ubicado en el tercer nivel, habría escuchado que una de las ventanas del segundo piso estaba siendo violentada. Ante esta situación, decidió bajar para verificar lo que ocurría. Según su versión, lle-

vaba consigo un arma de fuego que tendría licencia y documentación correspondiente.

Dos disparos durante el incidente

Al llegar al segundo piso, el conductor habría encontrado a Nima dentro del inmueble. En esas circunstancias se produjo un enfrentamiento que terminó con el hombre herido de bala.

Una residente del lugar relató que durante el incidente se escucharon dos disparos. El primero habría sido dirigido hacia el piso, mientras que el segundo alcanzó a Nima en la zona del hombro.

“Ha venido a ultrajar la casa y ha roto las ventanas”, manifestó la testigo al medio de comunicación. La mujer también ex-

plicó que, según lo que pudo conocer sobre el incidente, después del primer disparo se produjo un forcejeo y el hombre habría reaccionado contra el conductor, quien finalmente realizó el segundo disparo.

Nima quedó gravemente herido y posteriormente murió como consecuencia del impacto.

Policía determinará si hubo legítima defensa

Tras el hecho, agentes de la Policía Nacional llegaron hasta el inmueble para realizar las diligencias y recoger evidencias que permitan esclarecer lo ocurrido.

La investigación deberá determinar si el conductor actuó en legítima defensa o si existen elementos que permitan establecer algún tipo de



responsabilidad penal por la muerte de Nima. Los investigadores deberán reconstruir la secuencia de los hechos, desde el momento en que se produjo el ingreso al inmueble y la rotura de las ventanas hasta los disparos registrados en el segundo piso.

Fallecido tenía antecedentes

Según información policial citada por 24 Horas, César Nima registraba antecedentes e investigaciones previas, entre ellas una relacionada con un presunto caso de tráfico ilícito de drogas (TID) registra-

do durante este año. Las autoridades continúan con las diligencias para establecer las circunstancias exactas del fallecimiento y determinar qué ocurrió durante el enfrentamiento dentro de la vivienda.

Capturan en Piura a dos venezolanos buscados en Chile por secuestro con homicidio



Dos ciudadanos venezolanos que eran buscados internacionalmente por la justicia de Chile fueron capturados este miércoles por agentes de la Policía de Carreteras cuando se desplazaban por la Panamericana Norte, en la provincia de Tarma, región Piura.

Los intervenidos fueron identificados como Leonardo Alejandro Camejo Casiani (29), alias “Caracas”, y Alembor Ramsés Contre-

ras Cárdenas (19), alias “Gocho”. Según información policial, ambos registraban una requisitoria internacional vigente por el delito de secuestro con homicidio, solicitada por las autoridades chilenas.

La intervención se realizó a la altura del kilómetro 128 de la Panamericana Norte, en el ingreso a la caleta El Nuro, distrito de Los Órganos. Los sospechosos viajaban en

un vehículo particular con dirección hacia Tumbes.

Operativo permitió ubicarlos

La captura fue ejecutada por agentes de la Unidad de Policía de Carreteras de Piura, en coordinación con personal especializado de investigación de Migraciones y otras unidades policiales.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades, el opera-

tivo se activó luego de recibir información sobre el desplazamiento de los dos ciudadanos venezolanos por el norte del país.

Los agentes coordinaron con personal de la División de Investigación de Delitos de Migraciones (DIGIMIN), base Piura, y lograron ubicar el vehículo antes de que los sospechosos alcanzan la frontera con Ecuador.

Habrían salido de Chile rumbo a Ecuador

Según la versión policial, los intervenidos habrían ingresado al territorio peruano desde Bolivia, a través del puesto fronterizo de Desaguadero, luego de abandonar Chile.

Su presunto objetivo habría sido continuar su recorrido por territorio peruano hasta llegar a Ecuador, desplazándose por vía terrestre.

Las autoridades investigan si este recorrido for-

maba parte de un intento por evadir a la justicia chilena y evitar su captura.

Requeridos por un caso de secuestro y homicidio

La Policía informó que ambos ciudadanos son requeridos por las autoridades chilenas debido a su presunta participación en un caso de secuestro con homicidio. Las primeras informaciones relacionan la investigación con el asesinato de un empresario ocurrido en Chile aproximadamente dos meses atrás.

Sin embargo, las autoridades peruanas continúan recopilando información para establecer con precisión la participación que habría tenido cada uno de los intervenidos.

Los vinculan con el Tren de Aragua

Durante las diligencias, la Policía también seña-

ló que los detenidos serían presuntos integrantes del Tren de Aragua, organización criminal de origen venezolano investigada en distintos países de la región por delitos como secuestro, homicidio, extorsión, sicariato y tráfico de armas.

Tras la intervención, ambos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

Ahora se realizarán las coordinaciones con la justicia chilena para determinar el procedimiento correspondiente frente a la requisitoria internacional que pesa sobre ellos.

El caso continuará bajo investigación mientras las autoridades determinan las responsabilidades individuales de los intervenidos y evalúan las acciones legales que correspondan, incluida una eventual entrega a las autoridades chilenas.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Senador Víctor Noriega articula acciones para proteger el patrimonio y fortalecer la identidad cultural de la región San Martín

El senador Víctor Noriega sostuvo una reunión de trabajo en la sede del Ministerio de Cultura con el viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Fernando Antonio López Sánchez, y la viceministra de Interculturalidad, Elizabeth Zea Marquina, con el objetivo de articular acciones en favor del patrimonio cultural y la identidad de la región San Martín.

Durante la reunión se abordó como prioridad la protección, investigación y puesta en valor de importantes emblemas arqueológicos de la región, entre ellos el Gran Pajatén, el Gran Sapo-soa y los sitios arqueológicos del distrito de Chazuta. D igual manera, se plantearon acciones para promover la difusión del libro “Nosotros

Somos Ese Camino” y de la exposición fotográfica “Pajatén”, como parte de los esfuerzos por fortalecer el conocimiento y valoración del patrimonio cultural amazónico.

En interculturalidad, el senador Noriega, expuso la situación de la comunidad Awajún de Bajo Naranjillo, en la provincia de Rioja, buscando atención desde el Ministerio de Cultura. También gestionó un espacio de audiencia para el Colectivo del Legado de la Identidad Amazónica, a fin de que pueda presentar sus propuestas ante las autoridades correspondientes.

Otro de los temas abordados fue el reconocimiento oficial a los danzantes de la Pandilla Moyobambina, quienes

representaron con orgullo a San Martín durante las celebraciones por Fiestas Patrias. En ese sentido, se solicitó que se evalúe el reconocimiento que corresponde a quienes contribuyen a preservar y difundir una de las expresiones culturales más representativas de la región.

Finalmente, el senador Víctor Noriega solicitó información actualizada sobre el estado físico y financiero del Parque Bicentenario de Moyobamba, con el propósito de conocer la situación actual del proyecto y contribuir, desde sus competencias, a las gestiones necesarias para su pronta culminación.

“San Martín tiene un patrimonio cultural extraordinario que debe-



mos proteger, investigar y poner en valor. Seguiremos articulando con las autoridades para que nuestra his-

toria, nuestras tradiciones y nuestra identidad amazónica reciban la atención que merecen

y puedan ser preservadas para las futuras generaciones”, señaló el senador Víctor Noriega.

¿Es posible pensar en otro idioma?

Muchas personas que están aprendiendo un nuevo idioma cuentan una experiencia curiosa: un día, sin darse cuenta, descubren que comenzaron a pensar en esa lengua. Puede ser una palabra, una frase o incluso una conversación imaginaria. En ese momento surge una pregunta muy interesante: ¿realmente es posible pensar en otro idioma?

La respuesta es sí. A medida que una persona utiliza una lengua con mayor frecuencia, el cerebro empieza a procesarla de manera más natural. Ya no es necesario traducir cada palabra al español antes de comprenderla o responder. Poco a poco, las ideas comienzan a surgir directamente en el nuevo idioma.

Esto no ocurre de un día para otro. Es el resultado de la práctica constan-

te: escuchar, leer, hablar y escribir. Al principio solamente traducir mentalmente todo lo que queremos decir, pero con el tiempo ese proceso se vuelve cada vez más rápido hasta que, en muchas situaciones, deja de ser necesario.

Como profesor de idiomas, muchas veces mis estudiantes me preguntan cuál es la mejor forma de dejar de traducir. Mi respuesta suele ser la misma: utilizar el idioma en contextos reales. Escuchar música, ver películas, leer historias sencillas o conversar, aunque sea con errores, ayuda a que el cerebro se acostumbre a pensar directamente en esa lengua.

En mi experiencia, esto no solo ocurre con un idioma. Cuando pasamos tiempo estudiando o utilizando diferentes lenguas, es normal que algunas pa-

labras aparezcan espontáneamente en nuestra mente antes que su equivalente en español. Incluso puede suceder que recordemos una expresión en francés, inglés o italiano, pero tardemos unos segundos en encontrar la palabra exacta en nuestra lengua materna. Lejos de ser un problema, suele ser una señal de que esos idiomas ya forman parte de nuestra manera de comunicarnos.

Pensar en otro idioma no significa olvidar el propio. Al contrario, aprender nuevas lenguas fortalece nuestra capacidad para analizar, comparar y expresar ideas desde diferentes perspectivas. Cada idioma ofrece una forma particular de describir el mundo, y conocer varias maneras de hacerlo amplía nuestra comprensión de las personas y de las culturas.

Quizá el día en que descubras que has pensado una frase completa en otro idio-



Ánderli Pérez Estrella
Profesor de idiomas

ma no sea una simple casualidad. Tal vez sea la prueba de que, poco a poco, ese idioma ya está dejando de ser una materia de estudio para convertirse en una parte de ti.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

MAJIVERDRIX OPEN BAR: emprendimiento tarapotino que innova con el servicio de open bar para eventos

Durante una entrevista en el programa *Emprende Hoy*, transmitido por Hoy TV, Canal 24 de Cablemundo, Radio San Antonio y plataformas digitales, Max Gil Bernalles contó que la idea surgió de manera progresiva, luego de conocer y explorar el mundo de la coctelería y los servicios para eventos.

Convertir una experiencia en una oportunidad de negocio llevó a *Max Gil Bernalles* a crear *MAJIVERDRIX OPEN BAR*, un emprendimiento tarapotino dedicado al servicio de open bar para matrimonios, cumpleaños, graduaciones, quinceañeros y todo tipo de celebraciones.

El nombre *MAJIVERDRIX* nació de un sobrenombre relacionado con sus iniciales.

Con el tiempo, ese nombre comenzó a ser reconocido entre amigos y conocidos, hasta convertirse en la identidad de su emprendimiento.

Sus primeros pasos se dieron en pequeñas ferias gastronómicas y actividades locales.

Las ganancias obtenidas por la venta de cócteles fueron



EMPRENDE HOY

Max Gil Bernalles
MAJIVERDRIX OPEN BAR

reinvertidas para adquirir los implementos necesarios para brindar un servicio profesional, como una barra móvil, vasos, licuadoras y otros insumos.

Con los años, *MAJIVERDRIX OPEN BAR* logró posicionarse en el mercado y ampliar su capacidad de atención.

Actualmente ofrece servicios para eventos de entre *30 y 400 invitados*, ajustando la cantidad de bartenders y asistentes según las características y dimensiones de cada celebración.

La logística es uno de los aspectos fundamentales del emprendimiento.

Los insumos perecibles son adquiridos procurando que lleguen frescos el mismo día del evento, mientras que el personal se organiza de acuerdo con la cantidad de asistentes para garantizar rapidez y una atención adecuada.

Entre los principales desafíos también están los imprevistos, como las lluvias, la dificultad de acceso a determinados lugares y el incremento inesperado en el número de invitados.

Frente a estas situaciones, la planificación y capacidad de respuesta resultan claves para mantener la calidad del servicio.

Una de las estrategias que diferencia a *MAJIVERDRIX OPEN BAR* es la atención personalizada.

El emprendimiento busca generar una conexión cercana con los asistentes y, en determinadas celebraciones, incluso crear cócteles especiales para los protagonistas del evento.

Entre las bebidas clásicas que no pueden

faltar están la *piña colada, el chilcano clásico y el chilcano de maracuyá*.

Además, el emprendimiento viene trabajando en recuperar una de sus preparaciones distintivas para incorporarla nuevamente a su carta.

Para Max Gil Bernalles, la actitud también es fundamental al momento de formar un equipo de trabajo.

Sus colaboradores deben ser personas alegres, responsables y, sobre todo, con disposición para aprender.

Finalmente, dejó un mensaje para quienes están dando sus primeros pasos en el mundo empresarial: *tener paciencia, trabajar con dedicación y ofrecer siempre un buen servicio*, porque el crecimiento de un emprendimiento llega de manera progresiva. Desde Tarapoto, *MAJIVERDRIX OPEN BAR* continúa apostando por la innovación y la atención personalizada para convertir cada celebración en una experiencia diferente.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Inspeccionan cabezonías de Morales para garantizar seguridad durante fiestas patronales

Con el objetivo de prevenir riesgos durante las fiestas patronales en honor a la Virgen Santa Rosa de Lima, autoridades de Morales vienen realizando inspecciones a los establecimientos que funcionarán como cabezonías durante las celebraciones.

Las acciones son desarrolladas de manera conjunta por la Municipalidad Distrital de Morales, la Subprefectura y el área de Gestión del Riesgo de Desastres, con la participación de la Fiscalía de Prevención del Delito.

El fiscal Walter Roldán Ríos Pinchi explicó que las verificaciones buscan comprobar que estos locales cumplan

con las condiciones de seguridad exigidas por la normativa, debido a la gran cantidad de personas que suelen congregarse durante las actividades patronales.

Durante las inspecciones se verifica la infraestructura, señalización, zonas de evacuación y rutas de escape, además de la documentación necesaria para que los establecimientos puedan funcionar como cabezonías.

Entre los documentos requeridos se encuentran la certificación correspondiente emitida por el área de Defensa Civil y la resolución de la Subprefectura Provincial relacionada con las garantías de orden público.

nada con las garantías de orden público.

El fiscal precisó que, durante la segunda inspección realizada hasta el momento, se detectó como observación la falta del documento emitido por la Subprefectura.

El establecimiento será nuevamente inspeccionado para comprobar que haya levantado las observaciones y cuente con toda la documentación exigida.

Ríos Pinchi señaló que estas acciones buscan evitar situaciones de riesgo y garantizar la seguridad de los asistentes durante las festividades.

Asimismo, hizo un



llamado a la ciudadanía a participar de las celebraciones de manera responsable, especialmente a quienes acudan conduciendo vehículos.

Recomendó no manejar bajo los efectos del alcohol, debido al riesgo de provocar accidentes de tránsito.

Las inspecciones continuarán en las próximas cabezonías que serán habilitadas durante las fiestas patronales en Morales.

Santa Rosa Raymi en Lamas: tradición y cultura viva se alistan para una gran celebración

Con el objetivo de preservar y fortalecer las tradiciones de la provincia, autoridades de Lamas realizaron el lanzamiento oficial de la fiesta de Santa Rosa Raymi, celebración costumbrista que se desarrolla cada año en el centro poblado Quechua Huayco.

Zoila Flores Saldaña, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Lamas, destacó la importancia de mantener vigente esta manifestación cultural y convocó a la población de Lamas, de toda la provincia y la región San Martín a participar de las actividades.

La programación se desarrollará desde este 19 hasta el 31 de agosto,

con diversas actividades organizadas por la Comisión Central, en coordinación con la Municipalidad del Centro Poblado y la Municipalidad Provincial de Lamas.

Entre las actividades más esperadas se encuentra la elección de la Shipash Turismo, prevista para este sábado por la noche.

En esta edición participarán seis candidatas, cada una en representación de diferentes barrios, incluyendo la candidata del único cabezón que participa este año en la festividad.

Flores Saldaña lamentó que este año solamente se cuente con un cabezón, recordando que en ediciones anteriores llegaron a existir has-

ta cuatro.

Sin embargo, destacó el compromiso y la devoción de quien asumió esta responsabilidad, con el propósito de mantener viva esta tradición.

Asimismo, señaló que la Municipalidad Provincial de Lamas viene destinando presupuesto y trabajando de manera coordinada con la Municipalidad del Centro Poblado para impulsar la difusión y realización de las actividades.

Las autoridades esperan que la celebración de Santa Rosa Raymi continúe fortaleciéndose en los próximos años y que las nuevas generaciones mantengan vivas las costumbres que forman parte de la identidad cultural de Lamas.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Vecinos reportaron motocar desmantelado en sector Codo Achual de Morales

Un motocar fue encontrado parcialmente desmantelado en el sector Codo Achual, en el distrito de Morales, luego de que vecinos alertaran a la central de Serenazgo sobre la presencia de la unidad abandonada en la zona.

Según informó Charles Perea Amasifuen, responsable de Seguridad Ciudadana de Morales, el personal de Serenazgo acudió de inmediato tras recibir la llamada y encontró un motocar azul, marca Zongshen, con placa 7658-TS, al que le habían retirado el tanque, las tapas laterales, el asiento y otros accesorios.

Perea señaló que, de manera preliminar, se presume que perso-

nas dedicadas al consumo de sustancias podrían estar relacionadas con el hecho; sin embargo, precisó que serán las autoridades policiales las encargadas de determinar responsabilidades.

El funcionario explicó que los presuntos autores no habrían logrado desmantelar completamente el vehículo debido al patrullaje permanente de Serenazgo y al movimiento de vecinos que, desde tempranas horas, se desplazan hacia el mercado y sus centros de trabajo.

La unidad fue trasladada por Serenazgo hasta la dependencia policial correspon-

diente, donde se realizarán las diligencias e investigaciones para determinar su procedencia y esclarecer lo ocurrido.

Asimismo, Perea indicó que este sería el primer caso de estas características reportado en el sector Codo Achual. Ante el inicio de las fiestas patronales de Morales, señaló que se viene reforzando la seguridad mediante un plan de contingencia coordinado entre Serenazgo, la Policía Nacional, juntas vecinales y rondas campesinas.

El objetivo, indicó, es garantizar el orden y la seguridad de vecinos y visitantes durante las diferentes actividades y celebraciones programadas en el distrito.



Cuerpo de excombatiente llega a Tarapoto tras días de espera y será sepultado en La Banda de Shilcayo



Luego de varios días de espera, trámites y gestiones para lograr su traslado, el cuerpo de Aneldo Isuiza Sandoval finalmente llegó a Tarapoto alrededor de las 7:00 de la mañana de este miércoles.

Los restos fueron trasladados inicialmente a una funeraria ubicada en Las Palmas y posteriormente llevados hasta el jirón Francisco Izquierdo Ríos cuadra uno en el barrio San Juan, distrito de la Banda de Shilcayo donde es la vivienda de la familia, donde son velados en compañía de sus seres queridos, amistades y vecinos.

Cristina Flores, sobrina del fallecido, expresó su profundo agradecimiento a

todas las personas que colaboraron económicamente para hacer posible el traslado del cuerpo desde Apurímac hasta Tarapoto.

“Como familia estamos agradecidos con toda la población y con todas las personas que han dado sus aportes. Cada granito que han enviado ha sumado bastante”, manifestó.

La llegada de Aneldo también estuvo acompañada por una caravana de sus amistades y compañeros, quienes se trasladaron desde Las Palmas hasta la vivienda familiar para rendirle homenaje.

Asimismo, representantes de la Municipalidad Distrital de La Banda de

Shilcayo llegaron para brindar apoyo a la familia, mientras que durante el día se espera la presencia de integrantes de la promoción Comando 115 y otros grupos vinculados al Ejército, debido a que el fallecido fue excombatiente.

La familia informó que el velorio continuará durante toda la jornada. El sepelio está programado para mañana jueves, a las 10:00 de la mañana, en el cementerio del distrito de La Banda de Shilcayo.

Respecto a las circunstancias de su muerte, sus familiares señalaron que mantienen dudas sobre lo ocurrido y no descartan continuar solicitando que se esclarezcan los hechos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Yurimaguas: IPRESS independencia alcanza 97 % de avance y entra en su etapa final

Nueva infraestructura de salud beneficiará a miles de familias de Independencia y sectores cercanos.

La construcción de la nueva IPRESS Independencia alcanzó el 97 % de avance y se encuentra en la recta final. La evolución de los trabajos fue verificada durante una visita de supervisión a la obra.

El moderno establecimiento de salud, de categoría I-3, permitirá ampliar y mejorar la atención médica para las familias de Independencia y de los asentamientos humanos ubicados en los alrededores, sectores que durante años han enfrentado limitaciones para acceder a servicios adecuados.

La infraestructura contará con consultorios, tópicos, farmacia,

servicios higiénicos, salas de atención diferenciada y espacios para emergencias, además de equipamiento médico y un vehículo de emergencia que fortalecerán la capacidad de respuesta del establecimiento.

Con la culminación de los trabajos cada vez más cerca, la población de Independencia podrá contar con un establecimiento moderno y mejor equipado, que contribuya a cerrar las brechas de atención sanitaria y permita brindar servicios de salud más oportunos, seguros y de calidad. (Limber Tapullima Patow)



Yurimaguas. de nunca acabar denuncian presunto favorecimiento en proceso cas de la UGEL Alto Amazonas

Cuestionan selección de postulante que, según la denuncia, no cumpliría con el requisito de formación académica establecido en las bases.

Nuevos cuestionamientos surgen en torno a un proceso de contratación bajo el régimen CAS de la UGEL Alto Amazonas, luego de que se denunciara un presunto favorecimiento en la selección de un postulante.

Según la denuncia, el candidato declarado ganador no cumpliría con el requisito principal de formación académica exigido para la plaza, que contemplaría estudios como técnico no universitario. Esta situación habría generado interrogantes sobre la forma en que fueron evaluados los expedientes.

A ello se suma el malestar de trabajadores con varios años de servicio que habrían quedado fuera del proceso. Los denunciantes sostienen que podría existir un presunto revanchis-

mo político, aunque este extremo deberá ser determinado con pruebas y las investigaciones correspondientes.

El caso deja varias preguntas sobre la mesa: ¿quiénes evaluaron los expedientes?, ¿se verificó el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las bases?, ¿por qué se declaró ganador a un postulante cuestionado por no cumplir aparentemente con el perfil requerido?

Mientras crecen los cuestionamientos, se espera que la UGEL Alto Amazonas pueda aclarar públicamente el proceso y transparentar los criterios utilizados para la selección, a fin de despejar cualquier duda sobre la legalidad e imparcialidad del concurso. (Limber Tapullima Patow)



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Moyobamba conmemora los 205 años de la Independencia de Maynas

Moyobamba conmemoró el 205.º aniversario de la Proclamación de la Independencia de Maynas, una fecha de profundo significado histórico que reafirma la identidad amazónica y el legado de quienes contribuyeron a la construcción de nuestra historia regional.

Las actividades conmemorativas se desarrollaron con la participación de autoridades, instituciones y ciudadanía, e incluyeron la tradicional ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional, el Desfile Cívico y la Colocación de Ofrendas, actos que

rindieron homenaje a la memoria histórica de Maynas. La jornada permitió recordar el valor de esta fecha y destacar la importancia de preservar las tradiciones y acontecimientos que forman parte de la identidad de Moyobamba y de la Amazonía peruana. La conmemoración de este aniversario también representa una oportunidad para fortalecer los valores cívicos, el sentido de pertenencia y el compromiso de las nuevas generaciones con la historia, la identidad y el desarrollo de la región San Martín. (Jorge Canales)



Miguel Alvarado: “Para nosotros no hay comunidades invisibles”



El candidato al sílón municipal de Moyobamba, Miguel Alvarado Sepúlveda participó en la juramentación del comité en la comunidad de La Libertad de Huascayacu, donde reafirmó su compromiso de atender las necesidades de las poblaciones de la margen izquierda del río Mayo. Durante su intervención, Alvarado Sepúlveda señaló que esta zona ha permanecido durante mucho tiempo postergada y olvidada, pero aseguró que su propuesta busca cambiar esa realidad. El candidato sostuvo que su presencia en la comunidad tiene como objetivo escuchar directamente a los vecinos, conocer sus principales necesidades y trabajar de manera articulada en la búsqueda de soluciones. “Estamos aquí para escuchar, apoyar y trabajar de la mano en la solución de las necesidades reales de nuestra gente”, manifestó. Alvarado Sepúlveda destacó que el acercamiento con las comunidades permitirá recoger sus demandas y plantear acciones orientadas a mejorar sus condiciones de vida, especialmente en sectores que, según indicó, durante años no habrían recibido la atención necesaria. (Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Camioneta rural cae a un abismo y pasajeros se salvan de morir

Accidente ocurrió en la carretera hacia el caserío Nueva York, en la margen izquierda del río Mayo. Un accidente de tránsito causó momentos de angustia en la carretera que conduce al caserío Nueva York, en la margen izquierda del río Mayo, luego de que una camioneta rural se despistara y terminara cayendo por un barranco de aproximadamente 15 metros de profundidad. Según información preliminar, el vehículo perdió el control por circunstancias que son materia de investigación y salió de la vía, precipitándose hacia el abismo con varios pasajeros a bordo. Milagrosamente, los ocupantes lograron sobrevivir al violento accidente. Algunos pasajeros resultaron con golpes y heridas leves, siendo auxiliados tras el siniestro.

El hecho generó preocupación entre los pobladores de la zona, quienes hicieron un llamado a los conductores a extremar las medidas de seguridad, especialmente al transitar por esta vía, debido a las condiciones de la carretera y la presencia de zonas de riesgo. (Jorge Canales)



Carretera que conectará Soritor, Habana y Calzada supera el 66 % de ejecución

La intervención de 11.60 kilómetros permitirá mejorar la transitabilidad y contribuir al desarrollo de las localidades conectadas por esta importante vía del Alto Mayo.

El proyecto de mejoramiento del camino vecinal SM-625: Emp. PE-5N (Puente Tónchima) – Emp. PE-08B (Soritor) alcanzó un 66.77 % de avance físico acumulado, consolidándose como una de las principales intervenciones viales que impulsa el Gobierno Regional de San Martín para fortalecer la conectividad entre los distritos de Soritor, Habana y Calzada, en la provincia de Moyobamba.

Con una inversión de S/ 53.9 millones, la obra comprende el mejoramiento de 11.60 kilómetros de carretera, generando mejores condiciones de transitabilidad

para la población y para el transporte de productos agrícolas y comerciales que movilizan la economía de esta zona del Alto Mayo.

Actualmente, los trabajos avanzan principalmente en las partidas de movimiento de tierras y colocación de material para subbase y base granular, mientras que de manera paralela se ejecutan las obras de drenaje que permitirán proteger la infraestructura frente a las lluvias y prolongar la vida útil de la vía.

La intervención contempla la construcción de 29 alcantarillas de concreto armado y más de 2,900 metros lineales de cunetas, además de la colocación de imprimación y carpeta asfáltica, la construcción de un muro de contención de gaviones y



la instalación de señalización vial en todo el tramo.

El avance de esta carretera representa un paso importante hacia una mejor integración vial de Soritor, Habana y Calzada, al reducir las dificultades de transitabilidad y generar condiciones más favorables para el desplazamiento de la población, el transporte de la producción y el desarrollo de las actividades económicas y comerciales de la provincia de Moyobamba.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Para las Elecciones Regionales y Municipales del 4 de octubre ONPE sorteó ubicación de las organizaciones políticas en las cédulas de sufragio

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) sorteó el orden de ubicación que, en su respectivo bloque, tendrán los partidos políticos, alianzas electorales y movimientos regionales en las cédulas de sufragio que se utilizarán en las Elecciones Regionales y Municipales del 4 de octubre de 2026.

La ubicación de 41 partidos políticos y 5 alianzas electorales nacionales se determinó mediante un sorteo realizado en la sede central del organismo electoral, mientras que la de los movimientos regionales se fijó en las oficinas descentralizadas de procesos electorales (ODPE) ubicadas en las capitales de departamento y en la sede de la ODPE Huaura.

En los respectivos sorteos fueron consideradas las organizaciones políticas que solicitaron la inscripción de sus candidaturas ante los jurados electorales especiales (JEE) y para su desarrollo se tomó en cuenta las instrucciones aprobadas con la Resolución Jefatural n.º 000116-2026-JN/ONPE.

De esta manera, la ubicación en la cédula se estableció de acuerdo al orden en el que

fueron extraídos de un bolillero los bolillos asignados a las organizaciones políticas. Así, los partidos políticos y alianzas electorales aparecerán en la cédula de sufragio en el siguiente orden:

ALIANZA PARA EL PROGRESO
PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE
PARTIDO POR EL ENTENDIMIENTO, RECUPERACIÓN Y UNIFICACIÓN DEL PERÚ
SALVEMOS AL PERÚ
JUNTOS POR EL PERÚ
PARTIDO POLÍTICO INTEGRIDAD DEMOCRÁTICA
PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021
ACCIÓN POPULAR
COOPERACIÓN, VERDAD Y HONRADEZ
PARTIDO CÍVICO OBRAS
PARTIDO POLÍTICO TODO CON EL PUEBLO
COALICIÓN TRANSFORMADORA TIERRA VERDE
RENOVACIÓN POPULAR PERÚ
FE EN EL PERÚ
PARTIDO DEMÓCRATA VERDE
ALIANZA REGIONAL POR EL PERÚ
PARTIDO POLÍTICO PRIN

UN CAMINO DIFERENTE
PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC
VISIÓN PERÚ
FRENTE POPULAR AGRÍCOLA
LA FÍA DEL PERÚ
FUERZA POPULAR
AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL
LIBERTAD POPULAR
PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENDEDORES
PTE PERÚ - COMUNIDAD POLÍTICA INKA PERÚ
PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO
PARTIDO DEMÓCRATA UNIDO PERÚ
PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ
FUERZA CIUDADANA
PARTIDO UNIDAD Y PAZ
BATALLA PERÚ
PARTIDO PAÍS PARA TODOS
AHORA NACIÓN - AN
PRIMERO LA GENTE - COMUNIDAD, ECOLOGÍA, LIBERTAD Y PROGRESO
PROGREGSEMOS
PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO
PARTIDO POLÍTICO PUEBLO CONSCIENTE
PARTIDO POLÍTICO PERÚ ACCIÓN

PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
PARTIDO APRISTA PERUANO
PODEMOS PERÚ
ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS
PARTIDO MORADO
PERÚ MODERNO
PARTIDO SICREO
PARTIDO POLÍTICO ADP

Según el sorteo público del 10 de junio de 2026, el bloque de partidos políticos irá en la parte superior de la cédula de sufragio, mientras que el bloque de movimientos regionales estará situado en la sección inferior. Las alianzas electorales se consideran en uno u otro bloque, dependiendo del alcance (nacional o regional) que tengan.

Tras el sorteo de ubicación de los partidos políticos en su respectivo bloque, el organismo electoral sorteó el lugar que ocuparán las fórmulas de candidatos en la cédula de sufragio para la Segunda Elección para gobernador y vicegobernador regional 2026.

La fórmula de candidatos que alcance la segunda votación más alta ocupará el lado izquierdo de la cédula y la fórmula que obtenga la mayor votación se ubicará al lado derecho de la papeleta de sufragio.

Tanto en la sede central como en las ODPE, un notario público brindó su conformidad a las distintas etapas del procedimiento y a los resultados obtenidos. Además de los notarios, presenciaron los sorteos representantes del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) o el Jurado Electoral Especial (JEE). En el sorteo realizado en la sede central también asistieron miembros de la Defensoría del Pueblo, la Asociación Civil Transparencia y personeros de la alianza electoral Renovación Popular Perú y los partidos políticos País para Todos, Perú Primero, Somos Perú, Perú Moderno, Frepap, Juntos por el Perú, Acción Popular y el Partido por el Entendimiento, Recuperación y Unificación del Perú.

Después de definirse el orden de ubicación, los únicos cambios que sufrirían las cédulas serían los decididos por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Este organismo jurisdiccional podría acordar que una candidatura no sea inscrita o sea excluida. De ser el caso, esa candidatura no se incluiría en la cédula y la ubicación que se le haya asignado sería ocupada por la organización política que tenga la posición inmediata inferior, según el orden establecido por el sorteo. De esta manera, no quedarían filas vacías en la cédula de sufragio.

El 4 de octubre podrán acudir a las urnas 26 314 724 ciudadanos para elegir 25 gobernadores, 25 vicegobernadores y 364 consejeros regionales. Además, 196 alcaldes y 1724 regidores provinciales, y –a nivel distrital– 1696 alcaldes y 9118 regidores. En total, 13 148 autoridades.

Información adicional:



FORMACION DE TITULO SUPLETORIO

"ANTE MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JR. AYACUCHO N° 812, TERCER PISO AMPLIACIÓN BELLAVISTA - BELLAVISTA, JAVIER ENRIQUE LLONTOP CALDERON Y CLARA VERONICA JUSTINA JARA INFANTES, SOLICITAN LA FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO DEL PREDIO UBICADO EN JR. BOLOGNESI, N° 633, SECTOR CERCADO PRIMER PISO, DISTRITO Y PROVINCIA DE BELLAVISTA, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN, UN ÁREA: 229.40 M2. MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: CON UNA LINEA RECTA, MIDE 06.00 ML, COLINDA CON EL JR. BOLOGNESI C-6; POR LA DERECHA ENTRANDO: CON TRES TRAMOS, EL PRIMER TRAMO CON UNA LINEA RECTA, MIDE 17.40 ML., EL SEGUNDO GIRANDO A LA DERECHA CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 06.50 ML., EL TERCER Y ULTIMO TRAMO GIRANDO A LA IZQUIERDA CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 10.00 ML., COLINDA CON LA PROPIEDAD DEL SR. PEDRO PEREIRA ALVARADO; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: CON UNA LINEA RECTA HASTA EL FONDO, MIDE 27.40 ML. COLINDA CON PROPIEDAD DE BRITALDO VÁSQUEZ RIMARACHIN; POR EL FONDO O RESPALDO: CON LINEA SESGADA MIDE 12.50 ML., COLINDA CON PROPIEDAD DE URIARTE DIAZ FRANCISCO. ===== CONVOCÁNDOSE Y NOTIFICANDO A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS EDMUNDO ALVARADO RIVERO, HARRISON ALVARADO MUÑOZ, HARDING ALVARADO MUÑOZ, ZULMIRA ALVARADO MUÑOZ Y A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE EL PREDIO PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY". TIENE EFECTO DE EDICTO ESTA PUBLICACIÓN. =====

BELLAVISTA, 01 DE JULIO DEL 2026.



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y/o Notificación a los Titulares Registrales

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presento doña **Magaly Vásquez Tinoco**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio Rústico Ubicado en Zona de Expansión Urbana, ubicado en **Sector Chuina, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín**, que forma parte del Predio Matriz inscrita en la Partida Electrónica número **11004974** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, la misma que cuenta con un área inscrita de **16.4000 Has**, siendo el área a prescribir de **3.2567.50 Has**.

Se deja constancia que los Titulares Registrales del predio materia de este proceso son: **Verney Quiroz Reátegui, Elisa Brown del Castillo Ramírez, Martín Alfredo Ramírez Brown, Treyssi Sujey ramírez Saldaña, Rosana Ramírez Egovail**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 11 de agosto de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

Loreto: Colegio de biólogos alerta por avance de Minería ilegal en el río Nanay

Advierten riesgos para el agua que abastece a Iquitos y para los recursos hidrobiológicos de la cuenca.

El Colegio de Biólogos del Perú – Consejo Regional X Loreto expresó su preocupación por la persistencia de la minería ilegal con uso de dragas en la cuenca del río Nanay, actividad que, según advierte, podría generar graves impactos ambientales y riesgos para la población de Iquitos y las comunidades asentadas en esta zona.

A través de un pronunciamiento, la institución recordó que el Nanay constituye una de las principales fuentes de abastecimiento de agua para Iquitos y alberga una importante diversidad de ecosistemas y especies hidrobiológicas. La actividad minera, señala, puede alterar la calidad del agua y afectar los espacios donde se reproducen peces y otras especies.

Uno de los principales

motivos de preocupación es el mercurio y otros metales pesados asociados a la extracción aurífera. Según los biólogos, estas sustancias pueden incorporarse al ecosistema acuático y acumularse en los organismos, generando riesgos para las personas que consumen pescado o utilizan agua proveniente de zonas contaminadas.

El Colegio de Biólogos recordó además que existen normas regionales destinadas a proteger la cuenca del Nanay. Entre ellas, la Ordenanza Regional N° 006-2003-GRL-CR, que declaró la zona de exclusión para actividades de extracción minera, y la Ordenanza Regional N° 014-2012-GRL-CR, que prohíbe el uso de dragas y equipos similares en ríos, cochas, humedales



y otros cuerpos de agua de Loreto.

Ante este escenario, la institución pidió a las autoridades nacionales, regionales y locales reforzar la vigilancia y fiscalización

contra la minería ilegal, así como intensificar el monitoreo del agua, sedimentos y recursos hidrobiológicos para detectar posibles niveles de contaminación por metales

pesados.

La alerta pone nuevamente al río Nanay en el centro del debate ambiental de Loreto, debido a su importancia no

solo para la biodiversidad amazónica, sino también para el abastecimiento de agua de miles de habitantes de Iquitos. (Limber Tapullima Patow)

Loreto: Enfrentamiento en Santo Tomás deja tres policías heridos y 25 detenidos

Diligencia para recuperar un predio terminó en un choque entre agentes y ocupantes del terreno en San Juan Bautista, Loreto.



Una diligencia de recuperación extrajudicial del predio “Los Cuatro Ases”, ubicado en el sector del caserío Santo Tomás, distrito de San Juan Bautista, terminó con tres policías heridos y alrededor de 25 personas detenidas, tras un enfrentamiento registrado durante la intervención.

El operativo se inició cerca de las 11:30 de la mañana con la participación de unos 60 efectivos policiales. De acuerdo con el reporte policial, la primera diligencia se desarrolló sin mayores incidentes; sin embargo, minutos después, un grupo de personas habría retornado al terreno.

Durante el segundo ingreso se produjo el enfrentamiento. Según la versión policial, los agentes habrían sido atacados con armas de fuego, presuntamente escopetas hechizas, además de objetos contundentes, resultando heridos tres efectivos.

Entre los policías afectados se encuentran el coronel PNP Juan Carlos Montúfar Lezama y los suboficiales César Moscoso Zapata y Jhon Kennedy Atahualpa Vargas, quienes fueron trasladados al Hospital Regional de Loreto para recibir atención médica.

Tras los hechos, cerca de 25 personas fueron intervenidas y trasladadas a la DIVINCRI Iquitos, donde quedaron a disposición de las autoridades mientras se realizan las diligencias correspondientes.

El caso permanece bajo investigación para determinar las circunstancias exactas en las que se produjo el enfrentamiento, identificar a los presuntos responsables de las agresiones y establecer las responsabilidades que correspondan conforme a ley. (Limber Tapullima Patow)

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Venezuela entre la ayuda humanitaria, el petróleo y una nueva crisis migratoria

La tragedia sísmica reabre el debate sobre la relación entre Washington y Caracas, el control estadounidense sobre los ingresos petroleros y el futuro de millones de venezolanos desplazados por la crisis.

CARACAS.— La respuesta de Estados Unidos a los devastadores terremotos que golpearon Venezuela el pasado 24 de junio se produce en un escenario marcado por una profunda transformación política y económica. Seis meses antes, fuerzas estadounidenses capturaron al entonces presidente Nicolás Maduro y a su esposa, Cilia Flores, durante una operación militar que culminó con su traslado a Estados Unidos para enfrentar cargos federales.

Tras la captura de Maduro, la vicepresidenta Delcy Rodríguez asumió la conducción interina del país y comenzó una etapa de estrecha cooperación con Washington. Uno de los principales puntos de esa nueva relación es el sector petrolero venezolano.

Estados Unidos pasó a supervisar las ventas de crudo venezolano y los mecanismos de administración de sus ingresos. En enero, las exportaciones petroleras venezolanas aumentaron hasta aproximadamente 800.000 barriles diarios, mientras Estados Unidos se convirtió nuevamente en el principal destino del crudo.

En febrero, funcionarios estadounidenses señalaron que las ventas petroleras gestionadas bajo el nuevo esquema ya habían generado más de 1.000 millones de dólares y proyectaban ingresos adicionales de unos 5.000 millones de dólares. Posteriormente, Washington amplió las autorizaciones para que empresas estadounidenses operaran con PDV-

SA, aunque varias restricciones y sanciones permanecieron vigentes.

Este contexto explica por qué la oferta de asistencia estadounidense tras el desastre venezolano también es observada desde una perspectiva geopolítica. Washington sostiene que su objetivo es contribuir a la recuperación del país y garantizar que los recursos provenientes del petróleo sean administrados de manera controlada durante la transición política.

Sin embargo, organizaciones críticas de las sanciones estadounidenses sostienen que las restricciones económicas han agravado durante años las dificultades de Venezuela para importar alimentos, medicamentos y otros productos esenciales. Un informe publicado en 2019 por el Center for Economic and Policy Research (CEPR) estimó que las sanciones habrían contribuido a más de 40.000 muertes entre 2017 y 2018. Se trata de una estimación de los autores del estudio y no de una cifra aceptada como consenso por todas las instituciones.

La tragedia de los deportados

Uno de los episodios más dramáticos de la emergencia ocurrió en La Guaira. El 24 de junio, un vuelo procedente de Estados Unidos trasladó a Venezuela a 146 ciudadanos venezolanos deportados, entre ellos 19 mujeres y siete niños. Horas después de su llegada, el grupo fue



llevado al Hotel Santuario La Llanada, donde quedó bajo custodia de autoridades venezolanas.

Ese mismo día, dos fuertes terremotos sacudieron Venezuela. El edificio colapsó y varios de los deportados quedaron atrapados entre los escombros. Sobrevivientes relataron que lograron salir del inmueble y buscar ayuda por las calles de La Guaira, mientras familiares comenzaron una angustiada búsqueda de sus seres queridos.

Investigaciones periodísticas posteriores documentaron las dificultades de las familias para obtener información oficial sobre los desaparecidos y fallecidos. La falta de una lista pública completa de los pasajeros y la ausencia de explicaciones detalladas sobre las condiciones en las que fueron retenidos en el hotel aumentaron las interrogantes sobre lo ocurrido.

El caso puso además bajo escrutinio la política de deportaciones de

Washington hacia Venezuela y generó llamados para revisar temporalmente esas medidas mientras continúa la emergencia humanitaria.

Una nueva amenaza migratoria

El desastre también genera preocupación en los países vecinos. Antes de los terremotos, cerca de 7,9 millones de venezolanos habían salido de su país, según datos recopilados por ACNUR. De ese total, alrededor de 6,7 millones permanecían en países de América Latina y el Caribe.

La posibilidad de nuevos desplazamientos preocupa especialmente a los gobiernos que ya reciben grandes comunidades venezolanas. Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Brasil y otros países de la región han debido ampliar servicios de salud, educación, vivienda y asistencia social para atender a la población migrante.

La experiencia de los últimos años demuestra que una crisis de esta magnitud puede generar nuevos movimientos de población.

ACNUR advierte que, pese a los retornos registrados, continúa el desplazamiento de venezolanos hacia otros países en busca de protección y mejores condiciones de vida.

En este escenario, la reconstrucción de Venezuela no solo representa un desafío interno. También constituye un asunto regional. Una recuperación insuficiente podría provocar nuevos desplazamientos y aumentar la presión sobre los sistemas públicos de los países receptores.

Petróleo, ayuda y poder

La emergencia venezolana plantea así una compleja relación entre asistencia humanitaria, intereses económicos y estrategia geopolítica. Estados Unidos participa actualmente en la administración de los ingresos petroleros venezolanos, mientras empresas internacionales buscan ampliar nuevamente su presencia en

una de las mayores reservas de crudo del mundo. Al mismo tiempo, miles de venezolanos necesitan alimentos, atención médica, vivienda y protección. La comunidad internacional enfrenta el desafío de garantizar que la ayuda llegue a la población afectada sin convertirse en un instrumento de presión política.

La tragedia de los terremotos, por tanto, no solo dejó una enorme cantidad de víctimas y damnificados. También puso nuevamente a Venezuela en el centro de una disputa internacional donde petróleo, migración, sanciones, reconstrucción y ayuda humanitaria están estrechamente vinculados.

Con millones de venezolanos ya fuera del país, el futuro de la emergencia determinará no solo la recuperación de Venezuela, sino también la magnitud de una eventual nueva ola migratoria hacia el resto de América Latina. (Periodista Italiano Alberto Filippis)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR. ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617

PTO. PIZANA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra. 1 Cel. 942013616

TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel. 942013614

AUCAYACU: Av. Lima N° 185 Cel. 942018501

TINGO MARÍA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 950687062

AGUAYTIA: Carret. Federico Bazate (Terminaferrestre) Cel. 942652133

PUCALLPA: Av. Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 Jote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 281 - A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA. HH. Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



SISA
914 924 081
942 855 795

LAMAS
983 096 389
983 096 379

TARAPOTO
942 855 798
914 925 257

CRISTO MORADO
Siempre Contigo...

Si no te gusta mi servicio... Quéjate
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644 935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Evacúan a pacientes y personal tras incendio en almacén del Hospital Honorio Delgado

Momentos de preocupación se vivieron este miércoles en el Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa, luego de que un incendio se desatara en un almacén ubicado junto al área de Psiquiatría del establecimiento.

Como medida preventiva, pacientes y personal de salud fueron evacuados ante el riesgo de que el humo ingresara a las instalaciones del hospital. La dirección del viento generó especial preocupación debido a que el establecimiento cuenta con cinco pisos y alberga a pacientes hospitalizados.

Fuego en almacén de mobiliario

Según las primeras informaciones, las llamas se iniciaron en un depósito utilizado para almacenar mobiliario en desuso y materiales considerados

como chatarra, entre ellos camillas, escritorios, sillas de ruedas y otros objetos.

Una densa columna de humo pudo ser observada desde distintos sectores de la ciudad, mientras el personal de emergencia trabajaba para controlar el siniestro.

Hasta el lugar llegaron unidades del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, agentes de la Policía Nacional, personal de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Arequipa y dos camiones cisterna que apoyaron las labores para controlar las llamas.

Riesgo de propagación

La emergencia generó preocupación debido a la posibilidad de que el fuego alcanzara la vegetación ubicada en los

alrededores del depósito y se extendiera hacia otras áreas cercanas.

Entre los puntos que generaron alerta se encuentra el sector donde se construye el Hospital de Contingencia del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur, ubicado en las inmediaciones.

Los bomberos desplegaron sus equipos para evitar que las llamas avanzaran y conseguir controlar completamente el incendio.

Evacuación preventiva

Los pacientes y trabajadores del área de Psiquiatría fueron trasladados preventivamente a zonas seguras mientras se desarrollaban las labores de emergencia.

Hasta el cierre de esta edición, no se habían reportado personas heridas



ni fallecidas como consecuencia del incendio.

Las autoridades deberán determinar ahora qué ori-

ginó el fuego y evaluar los daños ocasionados en el almacén. Mientras tanto, los equipos de emergencia permanecen en

la zona para controlar cualquier nuevo foco y garantizar la seguridad de los pacientes y trabajadores del hospital.

Sismo en Lima: IGP explica por qué se escuchó un fuerte ruido antes del movimiento



El sismo registrado durante la madrugada de este miércoles en Lima no solo provocó el movimiento de viviendas y edificios, sino que también sorprendió a numerosos ciudadanos por el ruido seco que se escuchó antes y durante el sacudimiento.

El presidente del Instituto Geofísico del Perú (IGP), Hernando Tavera, explicó que este fenómeno está relacionado con la forma en que las ondas sísmicas se desplazan desde el punto donde

se origina el movimiento hasta la superficie.

De acuerdo con el especialista, el sismo tuvo una magnitud de 4.8 y una profundidad de aproximadamente 42 kilómetros.

Debido a la cercanía del epicentro y a sus características, el movimiento fue percibido de manera rápida y leve en diferentes sectores de Lima.

El ruido que ante-

cedió al movimiento

Tavera explicó que durante un sismo se producen diferentes tipos de ondas. Las primeras en llegar son las ondas P o primarias, que se desplazan a mayor velocidad.

Estas ondas generan una especie de compresión y expansión del terreno y pueden producir un sonido seco o parecido a un golpe, que algunas personas perciben antes de sentir el movimiento más fuerte.

Posteriormente llegan las ondas S o secundarias, que producen un movimiento más intenso y son las responsables de buena parte del sacudimiento que experimentan las personas y las estructuras.

“En general, la onda P es un martillo que va golpeando; el avance de esta onda se traduce en un sonido, ruido, seco”, explicó Tavera durante una entrevista con RPP.

El especialista señaló que, después del paso de estas primeras ondas, aparece el movimiento asociado a las ondas S, que puede sentirse con mayor intensidad y provocar que las personas se despierten o reaccionen ante el sismo.

Un movimiento de magnitud moderada

Según el jefe del IGP, el evento sísmico fue de magnitud moderada y su

percepción estuvo condicionada por la profundidad y la distancia entre el epicentro y las zonas pobladas.

La rapidez con la que fue percibido el movimiento generó preocupación entre algunos ciudadanos, especialmente porque el ruido se escuchó con claridad en distintos sectores de Lima.

Sin embargo, Tavera recordó que la población debe mantener la calma y actuar de acuerdo con las recomendaciones de seguridad ante un sismo.

¿Qué hacer durante un sismo?

El presidente del IGP recomendó mantener la calma, identificar previamente las zonas seguras y esperar a que termine el movimiento antes de evacuar, siempre que las condiciones lo permitan.

También destacó la importancia de participar en los simulacros y establecer previamente los roles que tendrá cada integrante de la familia o del centro de trabajo.

La preparación resulta fundamental en un país como el Perú, ubicado en una zona de alta actividad sísmica.

Por ello, las autoridades recomiendan contar además con una mochila de emergencia y elementos básicos que permitan afrontar las primeras horas después de un desastre.

El reciente sismo vuelve a recordar que un movimiento telúrico puede ocurrir en cualquier momento y que la prevención y la preparación son las principales herramientas para reducir sus consecuencias.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

La FIFA se divide: a retira su apoyo a Gianni Infantino

La crisis interna en la FIFA sumó un nuevo capítulo luego de que el vicepresidente del organismo, Sándor Csányi, retirara públicamente su respaldo al presidente Gianni Infantino, en medio de la controversia generada por el despido de un alto funcionario de la organización.

Csányi, quien también preside la Federación Húngara de Fútbol, cuestionó la salida de Kevin Lamour, director de operaciones de la FIFA, y calificó el caso como la "gota que colma el vaso" dentro de una serie de desacuerdos relacionados con la gestión del máximo organismo del fútbol mundial.

Según información difundida por Bloomberg, Csányi envió una carta a Infantino en la que cuestionó las razones del despido de Lamour. El dirigente húngaro sostuvo que la decisión generaba serias dudas sobre

los estándares profesionales y éticos aplicados dentro de la organización.

Cuestionamientos por derechos comerciales

El conflicto estaría relacionado con la oposición de Lamour a un plan para externalizar los derechos comerciales de los mundiales de fútbol.

Csányi consideró que el exdirectivo actuó de acuerdo con criterios profesionales y éticos al cuestionar dicha iniciativa, que posteriormente habría sido reconocida como equivocada por el propio Infantino.

El vicepresidente de la FIFA defendió además el trabajo realizado por Lamour y destacó su contribución a la transparencia en las operaciones del organismo. La decisión de Csányi

adquiere especial relevancia debido a su posición dentro del Consejo de la FIFA, órgano encargado de adoptar las principales decisiones de la institución.

Lamour también cuestionó su salida

Tras ser separado de su cargo, Kevin Lamour también se dirigió a los trabajadores de la FIFA mediante una carta, según reveló la emisora francesa RMC Sport.

En el mensaje, el exdirector de operaciones instó a los empleados a mantener sus principios y actuar de acuerdo con lo que consideran correcto, en una clara referencia a la controversia que rodeó su salida.

El episodio ha generado nuevas interrogantes sobre el funcionamiento interno de la FIFA y la gestión de Infantino, especialmente respecto de la toma de de-



cisiones y la transparencia.

Un voto de confianza en duda

Csányi es uno de los ocho vicepresidentes de la FIFA y forma parte del Consejo del organismo, considerado su principal órgano de decisión. El Consejo también tiene un papel fundamental en el proceso de elección del presidente de la FIFA.

La Federación Húngara de Fútbol, que encabeza Csányi, ya había expresado su rechazo a la propuesta relacionada con la externalización de los derechos comerciales de los mundiales, calificándola de "inaceptable".

Ahora, la decisión personal del dirigente húngaro de retirar su respaldo a Infantino eleva la tensión

dentro de la organización y podría abrir un nuevo frente político en la FIFA.

El conflicto ocurre mientras la gestión de Infantino enfrenta cuestionamientos internos sobre su modelo de liderazgo, en un organismo que se prepara para afrontar nuevos desafíos comerciales y deportivos en los próximos años.

Barcelona vence a Al Ahly y conquista el Trofeo Joan Gamper

El Barcelona cerró su preparación para la nueva temporada con una victoria por 2-1 sobre Al Ahly y se consagró campeón del Trofeo Joan Gamper 2026, en un encuentro disputado este miércoles 19 de agosto en el Spotify Camp Nou.

El conjunto dirigido por Hansi Flick mostró superioridad durante buena parte del compromiso y aprovechó sus ocasiones para marcharse al descanso con una ventaja de dos goles.

Barcelona tomó el control

El marcador se abrió a los 30 minutos, cuando Abdelkarim apareció para colocar el 1-0 y darle tranquilidad al conjunto azulgrana.

Barcelona continuó manejando las acciones y, cuando parecía que el primer tiempo terminaría con mínima diferencia, Raphinha amplió la ventaja a los 45 minutos

con el 2-0.

El equipo español se marchó al descanso con una cómoda ventaja y buenas sensaciones en su último partido de preparación.

Al Ahly reaccionó

El conjunto egipcio salió con una actitud más ofensiva en el segundo tiempo y encontró rápidamente el descuento.

A los 51 minutos, Zizo marcó el 2-1 y devolvió la incertidumbre al partido.

Al Ahly buscó aprovechar el envión para conseguir el empate, mientras Barcelona intentaba controlar el resultado.

En los minutos finales, el cuadro azulgrana tuvo la posibilidad de sentenciar definitivamente el encuentro desde el pun-

to penal. Sin embargo, Gordon falló el lanzamiento a los 90+1 minutos y el marcador permaneció sin modificaciones.

Barcelona ya piensa en LaLiga

Con el triunfo, Barcelona levantó el Trofeo Joan Gamper 2026 y puso fin a su pretemporada con una victoria ante su público.

Ahora, el equipo de Flick concentrará todos sus esfuerzos en el inicio de la competición oficial.

El Barcelona debutará en LaLiga el domingo 23 de agosto, cuando reciba al Elche en el Spotify Camp Nou.

El encuentro marcará el inicio de una nueva temporada para el conjunto catalán, que buscará comenzar el campeonato con un triunfo después de cerrar su preparación levantando el tradicional Trofeo Joan Gamper.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Inversión minera crece 42.7% y supera los US\$3,300 millones en el primer semestre

La inversión minera en el Perú alcanzó los US\$3,304 millones entre enero y junio de 2026, cifra que representa un incremento de 42.7 % frente a los US\$2,315 millones registrados durante el mismo periodo de 2025, informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

El resultado refleja un mayor dinamismo de las empresas mineras, principalmente en proyectos vinculados con infraestructura, preparación de nuevas áreas de explotación, optimización de plantas de procesamiento y ampliación de instalaciones estratégicas.

Southern lidera las inversiones

Durante los primeros seis meses del año, Southern Peru Copper Corporation se ubicó como la empresa que realizó el mayor desembolso en el sector, con US\$433 millones, equivalente al 13.1 % del total nacional.

La inversión de la compañía

también registró un importante incremento interanual de 101.1 % respecto al monto ejecutado entre enero y junio de 2025.

En segundo lugar se ubicó Shougang Hierro Perú, con una inversión acumulada de US\$314 millones.

Le siguieron Minera Las Bambas, con US\$275 millones, y Compañía Minera Antamina, con US\$272 millones.

Estas cifras evidencian la continuidad de importantes inversiones en operaciones mineras ubicadas en distintas regiones del país.

Arequipa concentra la mayor inversión

Por regiones, Arequipa encabezó el ranking nacional con US\$535 millones en inversión minera acumulada durante el primer semestre.

En segundo lugar se ubicó Ica, con US\$466 millones, mientras que Moquegua alcanzó los US\$341 millones. Áncash, por su parte, registró US\$321 millones.

En conjunto, estas cuatro regiones concentraron aproximadamente el 50.4 % de toda la inversión minera ejecutada en el país durante los primeros seis meses de 2026.

El liderazgo de Arequipa confirma el peso que mantiene la actividad minera en la economía regional y en la generación de empleo, inversión y movimiento de servicios vinculados al sector.

Sector minero genera más empleo

El dinamismo de las inversiones también estuvo acompañado por un incremento en el empleo minero.

De acuerdo con el Minem, en junio de 2026 el sector registró



291,055 trabajadores, cifra superior en 11.1 % a la registrada en junio del año anterior.

Arequipa volvió a ocupar el primer lugar en generación de empleo minero, con 44,643 trabajadores, equi-

valentes al 15.3 % del total nacional.

La Libertad se ubicó en segundo lugar, con 24,813 trabajadores, consolidándose también como una de las principales regiones en generación de puestos de trabajo vin-

culados a la actividad minera.

El incremento simultáneo de la inversión y el empleo refleja el mayor movimiento del sector durante el primer semestre y mantiene a la minería como uno de los principales motores de la economía peruana.

CCL plantea 12 medidas para enfrentar el impacto de El Niño

Ante el riesgo de mayores impactos asociados al fenómeno de El Niño, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) presentó un paquete de 12 propuestas de decretos de urgencia que, según el gremio empresarial, deberían ser adoptadas por el Ejecutivo para reducir los daños sobre la población y la actividad económica.

Las propuestas abarcan desde mecanismos de financiamiento para las micro y pequeñas empresas hasta medidas tributarias, laborales, aduaneras y de protección de infraestructura.

1. Financiamiento para las mypes

La CCL plantea crear una Línea de Garantía Mype El Niño, administrada por Cofide, con el objetivo de facilitar el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas afectadas por la emergencia.

2. Obras de prevención

El gremio propone implementar un régimen especial y transitorio de contratación pública que permita acelerar la ejecución de obras destinadas a prevenir y reducir los efectos de posibles inundaciones, huacos y otros eventos asocia-

dos al fenómeno climático.

3. Fondo para desastres

Otra de las propuestas busca fortalecer el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (Fondes) y convertirlo en un fondo de contingencia climática de carácter plurianual, con vigencia mínima hasta el cierre del año fiscal 2027.

4. Beneficios tributarios

La CCL también plantea otorgar facilidades tributarias extraordinarias y temporales a los contribuyentes domiciliados en los distritos que sean declarados en emergencia debido a los efectos de El Niño.

5. Protección para agricultores

El gremio empresarial propone ampliar la cobertura geográfica del Seguro Agrario Catastrófico, priorizando a los productores de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad, regiones particularmente expuestas a los efectos de las lluvias e inundaciones.

6. Coordinación ante la emergencia

La propuesta contempla crear un Mecanismo Anticipado de Coordinación para la Respuesta y Reconstrucción frente a El Niño, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Este mecanismo se activaría cuando los daños ocasionados por el fenómeno superen un determinado umbral establecido mediante reglamento.

7. Protección de infraestructura logística

La CCL considera necesario establecer medidas extraordinarias para proteger y realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura logística estratégica.

Entre sus propuestas figura autorizar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y a la Autoridad Portuaria Nacional (APN) a ejecutar prioritariamente labores de mantenimiento, dragado y protección de accesos en los terminales portuarios del Callao, Paita y Chancay, además de los principales corredores viales de la costa norte.

8. Facilidades para bienes de



emergencia

También se plantea establecer un régimen especial de facilitación aduanera para agilizar la importación de bienes de emergencia y donaciones destinados a las poblaciones afectadas.

9. Apoyo para las familias

La Cámara propone estandarizar a nivel nacional los criterios de acceso, montos y procedimientos para el bono de arrendamiento temporal y el bono de reubicación destinados a las familias afectadas por El Niño 2026-2027. Asimismo, plantea esta-

blecer procedimientos acelerados para facilitar el acceso al programa Techo Propio durante la etapa de reconstrucción.

10. Mayor control de los recursos

Para evitar irregularidades en el manejo de los fondos públicos, el gremio plantea implementar un mecanismo de transparencia y control concurrente reforzado para las entidades encargadas de administrar o ejecutar recursos destinados a la emergencia.

11. Menos trámites para empresas afectadas

La CCL también propone medidas temporales de alivio re-

gulatorio y simplificación administrativa para personas naturales con negocio y empresas ubicadas en las zonas declaradas en emergencia. El objetivo es reducir las cargas administrativas que puedan dificultar la continuidad de las actividades económicas durante la crisis.

12. Flexibilidad laboral temporal

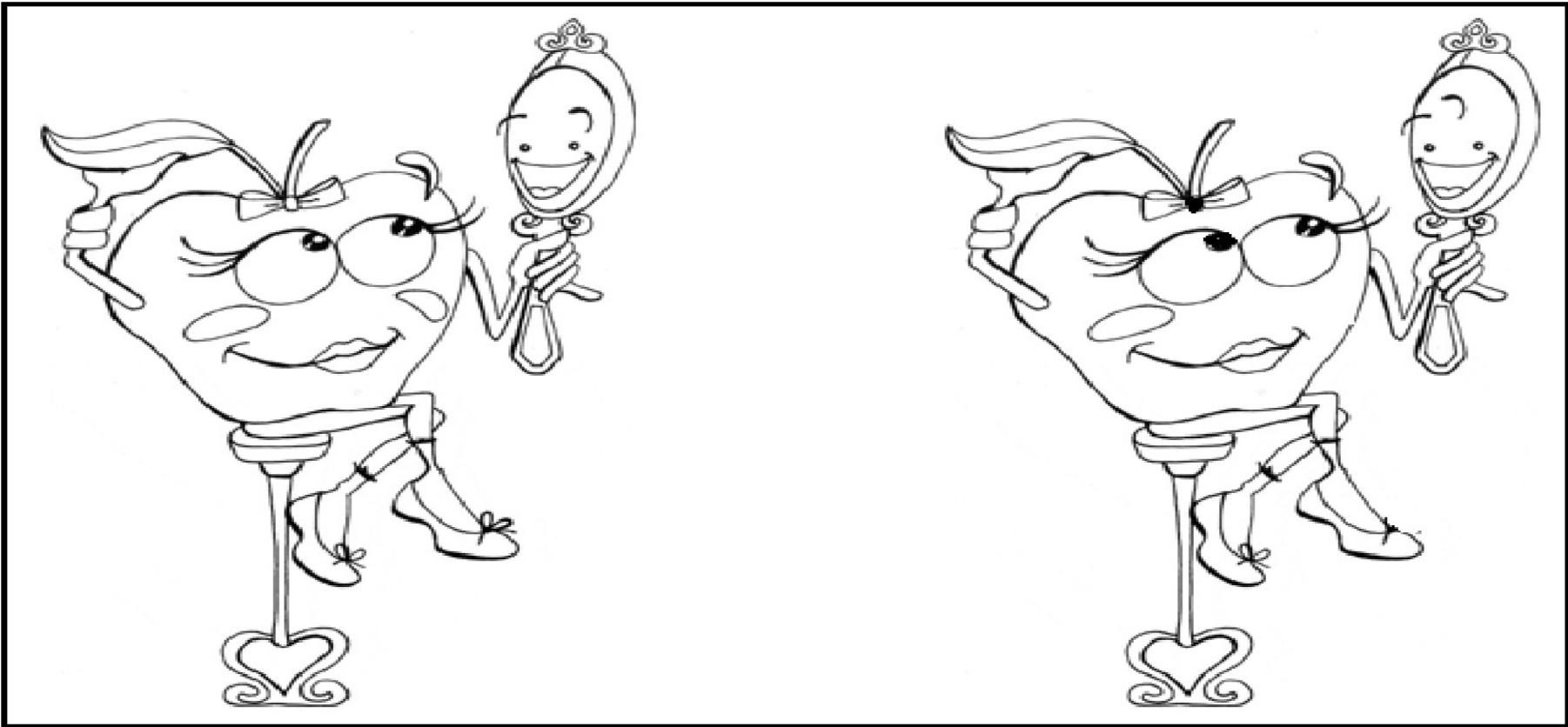
Finalmente, el gremio plantea establecer medidas temporales de flexibilidad laboral para los empleadores cuyas actividades se desarrollen en zonas declaradas en emergencia.

ÁMBITO URBANO

Acera	Áreas	Autobús	Banco
Barrio	Biblioteca	Bulevar	Café
Calle	Cine	Ciudad	Comisaría
Edificio	Escuela	Estadio	Hospital
Luminaria	Mercado	Metro	Monumento
Oficina	Parques	Plaza	Puente
Rascacielos	Restaurante	Semáforo	Tienda
Tráfico	Transporte		

I	N	C	V	M	D	O	O	E	A	U	A	C	E	T	O	I	L	B	I	B	H	O	S	P	I	T	A	L	I
R	S	P	E	M	I	F	O	R	O	F	A	M	E	S	C	O	P	R	M	T	E	C	A	V	Y	O	T	E	H
A	L	O	M	D	N	E	B	I	A	S	F	N	O	L	A	C	H	D	E	I	N	B	V	M	O	A	S	E	R
I	W	C	A	A	N	B	H	E	K	T	R	E	N	I	A	D	H	L	K	C	E	O	N	I	P	S	A	O	T
E	I	T	U	H	K	Q	D	R	A	U	N	B	S	R	S	U	B	O	T	U	A	M	T	E	G	P	W	N	R
U	S	C	A	E	N	I	M	T	U	L	O	E	P	D	E	A	D	N	E	I	T	R	A	I	U	S	O	R	M
E	T	N	F	G	F	T	I	E	E	S	C	U	E	L	A	F	A	L	A	N	I	C	I	F	O	P	M	B	O
F	A	I	A	I	S	N	R	U	M	E	R	C	A	P	S	I	A	P	L	A	Z	A	F	L	R	C	A	A	N
V	O	R	C	E	N	I	M	A	R	O	H	O	N	A	E	I	R	C	C	M	O	S	N	E	R	E	A	U	
T	R	I	E	U	A	L	M	P	N	R	C	F	A	E	U	C	M	L	O	B	V	I	S	T	R	W	T	I	M
R	O	H	V	C	O	A	O	C	S	S	E	N	N	R	Q	A	I	C	M	H	U	O	U	I	F	L	N	R	E
Y	I	S	R	C	A	F	I	D	A	N	P	P	A	U	R	L	S	T	I	K	A	L	O	P	R	U	A	A	N
A	R	E	A	S	E	S	A	L	A	M	I	O	C	B	A	S	A	B	S	H	E	N	E	S	P	L	R	N	T
I	R	N	F	O	S	T	P	R	N	C	G	S	R	I	P	A	M	O	A	E	E	M	N	V	F	Y	U	I	O
R	A	S	C	A	C	I	E	L	O	S	R	Q	A	T	B	I	E	O	R	T	P	L	A	E	A	C	A	M	I
Y	L	D	C	E	R	O	N	I	D	U	B	E	E	H	E	Y	T	R	I	N	L	V	O	S	U	R	T	U	I
D	R	I	C	E	S	O	B	R	E	K	C	L	M	O	S	G	R	T	A	E	C	E	R	I	O	A	S	L	D
L	N	E	E	L	L	A	C	U	B	A	P	T	E	S	O	U	O	I	M	U	C	I	U	D	A	D	E	C	S
E	P	N	R	I	E	B	T	F	T	R	A	F	I	C	O	A	U	N	D	P	R	I	P	F	A	D	R	O	R
I	N	C	L	O	E	P	T	F	A	R	O	I	S	E	A	C	M	U	P	O	Y	N	C	D	T	M	O	R	A

Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Muere jefe de Inteligencia de Ecuador en accidente de helicóptero en Kenia

El jefe del sistema de Inteligencia de Ecuador, Michele Sensi-Contugi, murió este miércoles 19 de agosto junto a su esposa, Stephany, luego de que el helicóptero en el que viajaban se estrella en el condado de Samburu, en el norte de Kenia.

La información fue confirmada por el ministro ecuatoriano de Infraestructura y Transporte, Roberto Luque, quien expresó sus condolencias a los familiares de la pareja.

Sensi-Contugi era considerado un funcionario cercano al presidente Daniel Noboa y tenía a su cargo el sistema de inteligencia ecuatoriano en un contexto marcado por la lucha contra el crimen organizado y la violencia.

Siete fallecidos

De acuerdo con las autoridades kenianas, el helicóptero transportaba a siete personas: seis pasajeros y el piloto. Ninguno de los ocupantes sobrevivió al impacto.

La aeronave se precipitó en una zona cercana al monte Ololokwe, uno de los principales atractivos turísticos de la región de Samburu, conocida por sus paisajes y actividades vinculadas al turismo de naturaleza y safari.

La compañía de turismo de lujo &Beyond confirmó que el helicóptero trasladaba a huéspedes de la empresa cuando ocurrió el accidente.

Investigan las causas

La aeronave involucrada era un Eurocopter EC130 B4, según información de la Autoridad de Aviación

Civil de Kenia.

El aparato realizaba un vuelo relacionado con actividades turísticas cuando se produjo el siniestro.

Equipos de emergencia y autoridades locales se desplazaron hasta el lugar del accidente para recuperar los cuerpos y asegurar la zona.

Hasta el momento, las causas del accidente no han sido determinadas. Las autoridades de Kenia iniciaron una investigación para establecer qué ocurrió antes de que la aeronave se precipitara.

La muerte de Sensi-Contugi representa además un duro golpe para el Gobierno ecuatoriano, debido a su papel dentro del sistema de inteligencia y a su cercanía con el presidente Noboa, en momentos en que Ecuador enfrenta una de sus mayores crisis de seguridad de los últimos años.



Nueva vacuna personalizada de ARNm muestra resultados positivos contra el melanoma

Un importante avance en la lucha contra el melanoma, una de las formas más agresivas de cáncer de piel, fue anunciado este miércoles por los laboratorios Moderna y Merck, que informaron resultados positivos de fase 3 para una terapia personalizada basada en ARN mensajero (ARNm).

El tratamiento experimental, denominado intismeran autogene, fue evaluado en combinación con Keytruda (pembrolizumab) en pacientes con melanoma de alto riesgo cuyo tumor había sido extirpado mediante cirugía.

Según las compañías, la combinación logró una mejora estadísticamente significativa y clínicamente relevante tanto en la supervivencia libre de recaída como en la supervivencia libre de metástasis a distancia, en comparación con Keytruda administrado por sí solo.

Tratamiento diseñado para cada paciente

A diferencia de una vacuna pre-

ventiva convencional, esta terapia busca entrenar al sistema inmunológico para reconocer las características específicas de las células cancerosas de cada paciente.

Para ello, la tecnología de ARNm permite desarrollar una vacuna personalizada a partir de las mutaciones identificadas en el tumor.

El objetivo es que las defensas del organismo reconozcan esas alteraciones y ataquen las células cancerosas que las presentan.

El concepto representa uno de los principales avances en la investigación de vacunas terapéuticas contra el cáncer, ya que busca adaptar el tratamiento a las características genéticas particulares de cada tumor.

Más de 1.100 pacientes

El ensayo INTerpath-001 incluyó a 1.137 pacientes con melanoma en esta-

dios IIB a IV cuyo cáncer había sido completamente extirpado. Los participantes recibieron la combinación de intismeran autogene y Keytruda o Keytruda solo.

Los laboratorios señalaron que no se identificaron nuevas preocupaciones de seguridad en el análisis presentado y que el estudio continuará con el seguimiento de otros resultados, incluida la supervivencia global.

Los datos completos serán presentados posteriormente en un congreso médico.

El resultado constituye un hito para la tecnología de ARN mensajero aplicada al cáncer, debido a que se trata del primer ensayo de fase 3 de una terapia oncológica basada en ARNm que alcanza resultados positivos, según Moderna y Merck.

Todavía no está aprobada

Pese a los resultados alentadores, el tratamiento todavía no está disponible como una vacuna aprobada contra el cán-



cer. Las compañías deberán presentar los resultados completos y avanzar en el proceso de evaluación ante las autoridades regulatorias antes de que pueda solicitarse y eventualmente obtenerse una autorización para su uso generalizado.

El anuncio abre, sin embargo, una nueva expectativa para pacientes con

melanoma de alto riesgo y fortalece la investigación de vacunas personalizadas contra otros tipos de cáncer.

Los estudios previos ya habían mostrado resultados prometedores. En un seguimiento de cinco años de un ensayo de fase 2b, la combinación de intismeran autogene y Keytruda se asoció con una reducción del 49 % en el riesgo de recaí-

da o muerte y del 59 % en el riesgo de metástasis o muerte, frente a Keytruda solo.

Ahora, los resultados de fase 3 representan un paso decisivo para determinar si esta tecnología personalizada puede convertirse en una nueva herramienta contra el melanoma y, eventualmente, extenderse al tratamiento de otros tipos de cáncer.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado



Banda de música del Colegio San Antonio de Padua

“No soy un maestro, pero sí un despertador”





Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Luis Enrique Cisneros Olano.

Abogado – Notario.

Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Rumbo a la Digitalización Notarial

Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS VIERNES A LAS 2:00 P.M.



DR. OSCAR ESCATE CABREL

**PROGRAMA
EXCLUSIVO DE:**



VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HIY